

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVIMATH C. LTDA.
REUNIDA EL 11 de Abril de 2018**

En la ciudad de Quito, el 11 de abril de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles El Tiempo 110 y El Comercio, se reúnen los siguientes socios de la compañía SERVIMATH C. LTDA.:

| Socio | Capital Suscrito y Pagado | No. de Participaciones |
|------------------------------|---------------------------|------------------------|
| José Modesto Portilla Gálvez | \$4.510,00 | 34.69% |
| José Javier Portilla Bueno | \$2.150,00 | 16.54% |
| Sebastian Portilla Bueno | \$2.150,00 | 16.54% |
| Margarita Patricia Bueno | \$4.190,00 | 32.23% |
| Total | \$13.000,00 | 100,00 |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2017;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades;**

Preside esta sesión el señor, Jose Modesto Portilla Presidente de la compañía y como secretario el señor Jose Portilla Bueno en su calidad de Gerente General.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2017;**

El Secretario Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;**

Igualmente la Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades;

Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017, la compañía reportó una utilidad de **\$ 3.111,87 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ Tres mil, ciento once con 87/100)**; la misma que la Junta de Socios resuelven no distribuir las mismas.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede 20 minutos de receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia levanta la sesión a las 11h45 horas.



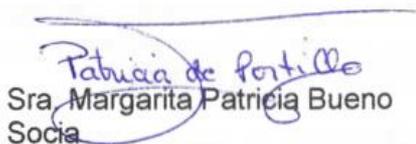
Sr. José Portilla Gálvez
Socio
Presidente



Sr. José Portilla Bueno
Socio



Sr. Sebastian Portilla Bueno
Socio



Sra. Margarita Patricia Bueno
Socia